

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 17:00 horas del día 6 de julio del año 2017, en las instalaciones de la Cámara de la industria de la construcción, ubicada en la calle Lerdo de Tejada número 2151, se procede a celebrar la **I SESION ORDINARIA** del año 2017 dos mil diecisiete del CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO URBANO, (CEDU) de conformidad con lo establecido en los artículos 11, fracción II, 33 y 34 del Reglamento Interno del Consejo de Estatad de Desarrollo Urbano a la que previamente fueron convocados los miembros del mismo, por conducto de la Bióloga MAGDALENA RUIZ MEJÍA en su carácter de Secretario Técnico y la que se desarrolla bajo la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Registro de participantes.
2. Bienvenida por la bióloga Magdalena Ruiz Mejía, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano.
3. Lista de asistencia y constatación de quórum legal.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Informe de actividades del año 2014-2016 por parte del coordinador ejecutivo.
6. Elección de coordinador ejecutivo, secretario y vocales y toma de protesta de nueva mesa directiva.
7. Asuntos varios

En el desahogo del **punto número 1**, este se ha cumplido al llevarse a cabo el registro de los participantes, previamente al ingreso del salón en el que se desahoga la presente asamblea.

En el desahogo del **punto número 2** del orden del día el Secretario bióloga Magdalena Ruiz Mejía, da la bienvenida a los asistentes y agradece su interés y participación a efecto de cumplir con las sesiones de este Consejo, manifestando que le da gusto que se cuente con una participación tan copiosa por parte de las diferentes instituciones que integran el CEDU, así como la sociedad civil representada por diversos organismos de participación social ya que hay temas en materia de

infraestructura urbana de suma importancia, como es el caso de la presa del Zapotillo, y cuya participación del organismo de las Naciones Unidas fue de vital importancia para la toma de decisiones por parte del Estado, tema que abordará con mayor amplitud en asuntos varios.

En el desahogo del **punto número 3** de la orden del día el **Secretario Técnico del Consejo** manifiesta que existe el quórum legal para el desahogo de la presente asamblea, en virtud de que se encuentra representado el 64% de sus integrantes, por lo tanto los acuerdos que en ella se tomen serán validos para todos los integrantes.

En el desahogo del **punto número 4** de la orden del día la presidenta de la asamblea preguntó a los presentes si existe algún comentario con el acta de la sesión anterior, y en obvio de tiempo pide se omita su lectura en virtud de que ya todos la conocen, por lo que se dio por aprobada la misma por unanimidad.

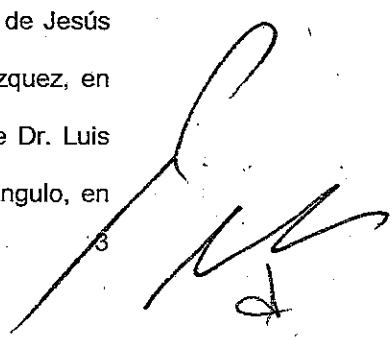
En el desahogo del **punto número 5** de la orden del día se le cede el uso de la palabra al coordinador ejecutivo del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano arquitecto Héctor García Curiel, a efecto de que rinda el informe de actividades por el período 2014-2016, por lo que en uso de la misma el Coordinador Ejecutivo, en primer lugar agradece la oportunidad que se le dio para ser Coordinador de este Consejo por el período 2014-2016, y en forma personal a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial todo el apoyo que le brindó durante su ejercicio; a la Universidad de Guadalajara a la que representa en este Consejo y por último a todos y cada uno de los miembros del mismo, en forma breve informa que se realizaron trabajos y talleres para reformar el Reglamento de este Consejo; se trabajó en todas y cada una de las vocalías del Consejo con la participación de todos y cada uno de sus miembros.

Acto continuo la bióloga Magdalena Ruiz Mejía, agradece el interés y participación que tuvo el arquitecto Héctor García Curiel durante el tiempo en el que estuvo a cargo de la Coordinación Técnica de este Consejo, y cuyo desempeño termina el día de hoy al proceder a la elección del

nuevo coordinador ejecutivo en los términos de la convocatoria previamente enviada a los miembros del Consejo.

En el desahogo del **punto número 6** de la orden del día la bióloga Magdalena Ruiz Mejía informa a los presentes que es necesario llevar a cabo la renovación del coordinador ejecutivo así como secretario y vocales de la mesa directiva de este consejo, por lo que pregunta a los asistentes si hay interés de alguna persona en particular de encabezar este Consejo mediante el cargo de coordinador ejecutivo, manifestando el arquitecto Miguel Zárate Hernández que en representación de la Cámara Nacional de Empresas de consultoría, tiene interés de desempeñar el mismo, preguntando la bióloga Magdalena Ruiz Mejía si alguien más tiene interés en dicho cargo, y al no haber ninguna manifestación en ese sentido se procede a aceptar al Arq. Miguel Zárate Hernández como Coordinador Ejecutivo y a solicitarle que proceda a designar los cargos de secretario de Actas y Acuerdos y vocales de este Consejo, y cuyas propuestas son las siguientes:

Secretario de Actas y Acuerdos: Lic. Jaime Eduardo Natera López, en representación del Colegio de Notarios del Estado de Jalisco, suplente Licenciado Eduardo Ramos Menchaca;
Vocalía de legislación y trámite: Lic. José Trinidad Padilla López, Procurador Urbano del Estado de Jalisco, suplente Lic. Lizette Flores Nuñez; **Vocalía de Promoción,** Arq. Ricardo Alcocer Vallarta, en representación de la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría, suplente Arq. Carlos Romero Sánchez, **Vocalía de Planeación,** Carlos Correa Ceseña, en representación del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco Asociación Civil, suplente Arq. Ignacio Vázquez Ceseña, **Vocalía de vivienda, Miguel Ángel Lares Rojas** en representación de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, Delegación Jalisco, suplente Javier Pelayo Aguilar, **Vocalía de Infraestructura,** Ing. Rafael Méndez Jaled en representación de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, suplente Arquitecto José de Jesús Torres Vega, **Vocalía de Patrimonio Cultural y Natural** Mtra. Oda Jadi Lamas Vázquez, en representación del Consejo Internacional de Sitios y Monumentos ICOMOS, suplente Dr. Luis Ignacio Gómez Arreola, **Vocalía de Desarrollo Hídrico** Ingeniero Héctor Zepeda Angulo, en



representación del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, suplente Bernardo Saenz Barba.

Por lo que una vez que fue escuchada la propuesta antes señalada y estando presentes los propuestos, quienes aceptan el cargo conferido, se procede a la toma de protesta de la nueva mesa directiva del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano, que quedó integrada en los términos antes señalados, lo anterior por conducto del Secretario Técnico bióloga Magdalena Ruiz Mejía.

En el desahogo del **punto número 7** el Secretario Técnico del CEDU, Bióloga Magdalena Ruiz Mejía, informa de la decisión del Gobierno del Estado de continuar con los trabajos de la presa El Zapotillo, y que dicha decisión se tomó una vez que fueron presentados los trabajos encargados a la oficina de Naciones Unidas de Servicios para proyectos (UNOPS), y que los mismos fueron realizados de manera independiente por lo que propone se lleve a cabo una sesión extraordinaria para que se hagan los planteamiento pertinentes a dicha resolución, por parte de los miembros de este consejo proponiendo para ello se celebre una sesión extraordinaria el día 12 de julio del año en curso de las 08:30 a las 10:00 horas en estas mismas instalaciones, por lo que se acepta la propuesta señalada y se cita a la sesión extraordinaria que tendrá como finalidad la presentación de resultados del informe Jalisco Sostenible Cuenca Río Verde, a la que asistirá el Coordinador del estudio, Carlos Angelaccio de la oficina de Naciones Unidas de Servicios para proyectos (UNOPS).

Con lo anterior se dio por terminada la sesión del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano siendo las 18:30 dieciocho horas con treinta minutos del día de su fecha.



SECRETARIO TÉCNICO
BIÓLOGA MAGDALENA RUÍZ MEJÍA



COORDINADOR TÉCNICO
ARG. MIGUEL ZARATE HERNANDEZ

SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
LIC. JAIME EDUARDO NATERA LÓPEZ

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA I SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO URBANO, CELEBRADA EL DÍA 06 DE JULIO DE 2017. *